


SECCIÓN 4 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2021

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, disponiendo que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a **un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación**, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN 4 EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2021.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
COLEGIO NTRA MADRE DEL BUEN CONSEJO-AGUSTINOS	ANA MARÍA ÁLVAREZ FADÓN	DAVID CAMPOS SUÁREZ
I.E.S. ORNIA	SIMÓN RABANAL CELADA	MARTA GALIANA JIMÉNEZ
I.E.S. ANTONIO GARCÍA BELLIDO	GUADALUPE SANTOS SANTOS	MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ ÁLVAREZ
I.E.S. ASTORGA	OSCAR CASTAÑO GUTIÉRREZ	ALEXANDRA CILLERO PRIETO
I.E.S. FERNANDO I	CAROLINA BLANCO FONTAO	JULIO DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
I.E.S. RÍO ÓRBIGO	MANUEL CASTRILLO FERNÁNDEZ	M ^a ILUMINADA MUÑOZ LUCAS
I.E.S. SANTA MARÍA DE CARRIZO	RAFAEL GONZÁLEZ RIVAS	DAVID MARTÍNEZ PÉREZ
I.E.S. VALLES DEL LUNA	ÓSCAR RUÍZ LÓPEZ	JESÚS ALLER SÁNCHEZ
I.E.S. VÍA DE LA PLATA	ALBERTO SALAS HERRANZ	JAIRO ROBLES SAHAGÚN

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
 Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCYL 15-02-2021)

Código Seguro De Verificación	PJoswlLJj5rqK8gK6YUaWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	24/05/2021 17:39:50	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PJoswlLJj5rqK8gK6YUaWQ==			